

EL SOCIALISTA

Centroamericano



Enero 2024

Guatemala: Q 4.00
 Honduras: L 12.00
 El Salvador: US\$ 0.60
 Nicaragua: C\$ 10.00
 Costa Rica: ₡ 500.00

“Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana”

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

**GUATEMALA.-
 EL GOBIERNO
 DE BERNARDO
 ARÉVALO...
 ENTRE LAS MAFIAS Y
 LAS ASPIRACIONES
 DEMOCRATICAS
 DEL PUEBLO**



**HONDURAS.- ALGUNOS GRAVES ERRORES
 DEL GOBIERNO DE XIOMARA CASTRO**



**21 ENERO DE 1924: LA PREMATURA MUERTE DE
 LENIN Y LA BATALLA QUE YA NO PUDO LIBRAR**



GUATEMALA.- El frágil gabinete de gobierno de Bernardo Arévalo



EL SALVADOR.- ¿Debemos celebrar los Acuerdos de Paz de 1992?



COSTA RICA.- SUPEN prepara plan de ajuste contra régimen de pensiones IVM

DOS TENDENCIAS EN PUGNA EN CENTROAMÉRICA

Iniciamos el año 2024 con acontecimientos que presagian nuevas conmociones sociales en Centroamérica. Después de un largo forcejeo de seis meses, de movilizaciones callejeras y peleas en las alturas, finalmente, por la presión popular en las calles, Bernardo Arévalo pudo asumir la presidencia de Guatemala el pasado 14 de enero. El retraso en su juramentación es solo un presagio de lo que está por venir.

La movilización indígena ha jugado un importante papel no solo en Panamá, obligando a anular la concesión minera a la transnacional First Quantum Minerals (FQM), sino también en Guatemala, forzando el repliegue momentáneo de las fuerzas de la reacción.

Los problemas apenas comienzan en Guatemala. Lejos de apoyarse en la profundización de la movilización popular, Arévalo llamo a la calma y a la conciliación. En estos meses de forcejo, de presiones y contra presiones, como era de esperarse, el partido Semilla y Bernardo Arévalo buscaron el apoyo del gobierno de Estados Unidos, tejieron alianzas con los partidos de derecha al interior del Congreso, y fueron más conciliadores que nunca con el CACIF.

Las concesiones que Semilla y Bernardo Arévalo han hecho no van a calmar la sed de venganza de las mafias enquistadas en el aparato del Estado, y más bien tienden a desmoralizar a la clase media y los sectores populares que si desean cambios en Guatemala. Se avecina, pues, un largo periodo de tensiones, golpes bajos y de negociaciones secretas entre las mafias y el nuevo gobierno. Los sindicatos y las organizaciones populares deben mantener su independencia política y postularse como dirección del movimiento obrero y popular, para poder realizar los cambios que demanda el pueblo.

El próximo domingo 4 de febrero, se realizarán las elecciones presidenciales en El Salvador. Bukele se presenta como candidato presidencial, buscando la reelección que, según las encuestas, tiene garantizada. La Constitución de El Salvador prohíbe la reelección inmediata, pero siguiendo el ejemplo de Oscar Arias en 2003 y Daniel Ortega en 2010, Bukele obtuvo una sentencia similar de la Sala Constitucional.

La reelección no es un problema de principios para los socialistas centroamericanos. El pueblo siempre tiene derecho a escoger a sus gobernantes, el problema es que existan condiciones democráticas para que el pueblo decida y escoja libremente a sus gobernantes.

Desde hace tiempo venimos alertando sobre como el orden semicolonial impuesto por Estados Unidos en Centroamérica, a raíz de los Acuerdos de Esquipulas II y subsiguientes Acuerdos de Paz (1987,1990,1992 y 1996), ha entrado en una profunda crisis. Las frágiles democracias burguesas no garantizaron el crecimiento económico, la justicia social ni siquiera la seguridad ciudadana. La influencia y control de Estados Unidos retrocede, mientras crece la influencia de China en la región.

Estamos en un proceso de transición hacia atrás. Los países de Centroamérica se desintegran lentamente, lo que se refleja en la masiva migración hacia Estados Unidos. Entonces, en sentido contrario, surgen las tendencias bonapartistas y dictatoriales que tratan de mantener el orden social y salvar al Estado burgués a cualquier precio.

Centroamérica se debate entre estas dos tendencias. Por un lado, Estados Unidos intenta solucionar la crisis y restablecer su control sobre los países de Centroamérica en donde ha perdido influencia, enarbolando las falsas banderas de la democracia y de lucha contra la corrupción. Para lograr sus fines, entre otros aspectos, financia a los ongs y les impone su agenda convirtiéndolos en agentes de su política.

Por otro lado, existen sectores de la burguesía emergente que, al haber llegado tarde al mercado mundial, no puede competir con las transnacionales imperialistas. Estos sectores, para acumular capital, requiere mantener el control del aparato del Estado. No pueden cumplir con las exigencias de "transparencia" que impone Estados Unidos. Esta es la base real de la llamada lucha contra la corrupción.

En medio de estas dos tendencias, y tomando muy en cuenta que con el neoliberalismo y la migración se han debilitado las organizaciones sindicales, los socialistas centroamericanos llamamos a continuar la lucha contra el imperialismo norteamericano y cualquier otro, defendiendo los intereses de los trabajadores y sectores populares, manteniendo la independencia política en relación a estos sectores de la burguesía emergente.

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 388
Enero 2024

Impresión:
26 de Enero de 2024

DIRECTOR:
Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org
Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del **PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA)**, fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009. Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente. Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del **PSOCA**, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.



OTRO MISERABLE AUMENTO AL “SALARIO MÍNIMO”.

Por Marcos Galicia.

El aumento explicado en cifras

Con una inflación del 4.18% a finales del 2,023 el gobierno del expresidente Alejandro Giammattei anunció un aumento al salario mínimo (actividades agrícolas, no agrícolas, exportadora y de maquila) priorizando un aumento al departamento de Guatemala con 6% y un porcentaje menor de 4% para los 21 departamentos restantes (Prensa Libre, 19/12/2023). Por ejemplo, el salario en la actividad agrícola para el departamento de Guatemala se establece en Q107.11 diarios mientras que en el resto de departamentos el salario diario es de Q102.44.

Dicho anuncio generó distintas reacciones en los sectores laborales ¿por qué? Según la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) “el salario mínimo debería estar por arriba de la Canasta Básica de Alimentos (CBA)”. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) la CBA cuesta un promedio de Q3,904.98 pero es más alarmante el precio de la Canasta Ampliada (CA) con un costo promedio de Q9,016.35. ¿Alcanzará el salario mínimo agrícola de Sololá con Q 3,374.42 para tener una vida digna?

Es necesario aclarar que la CBA contempla la cantidad de alimentos necesarios para cumplir el requerimiento energético mínimo mientras que la CA incluye también servicios de salud, mobiliario, entretenimiento, transporte, entre otros. Según datos del Banco Mundial (BM) la economía informal representa un 49% del Producto Interno Bruto (PIB) del país por lo que una gran parte de la población ni siquiera tiene acceso a un salario mínimo ni seguro social.

“Pedir peras al olmo”: los retos

del nuevo gobierno

A pocos días de la entorpecida transición de poder en donde el partido progresista “Movimiento Semilla” asume el poder Ejecutivo en medio de intentonas de golpe de Estado -por parte de mafias criminales que han secuestrado la institucionalidad pública del país para enriquecerse ilícitamente- el partido, las autoridades ancestrales, la sociedad civil y demás sectores que evitaron un golpe de Estado técnico, enfrentan el gran reto de hacer transformaciones profundas en la economía del país, particularmente.



Por ahora -por el poco tiempo transcurrido- aún no podemos ver mucho del cumplimiento de las promesas de campaña del partido ganador con relación a la economía. La mafia criminal -coludida con el narcotráfico y con el aval de la oligarquía- se resiste a abandonar los negocios sucios que tienen en el Estado por lo que harán todo lo posible por entorpecer al nuevo gobierno y sus acciones y también el nuevo gobierno es un partido socialdemócrata por lo que no luchará contra el capital sino que, como toda democracia liberal, buscará proteger al capital, después de todo Estados Unidos ha respaldado al nuevo gobierno.

Este aumento no resuelve ni

apacigua las grandes cifras de pobreza, desigualdad y desnutrición. Los bienes públicos han sido saboteados, privatizados y saqueados resultado de años de cruento neoliberalismo y por otro lado, los proyectos socialistas siguen recuperándose después de la embestida recibida a finales del siglo pasado con la guerra. El estado actual de la lucha de clases en Guatemala es paupérrimo. Son tiempos difíciles, sin embargo el nuevo gobierno da aires de esperanza a muchos sectores del país

La lucha por la defensa del salario real

Si bien, aún no existen las condiciones materiales para una revolución en Guatemala, las manifestaciones realizadas a nivel nacional en octubre del año pasado -y en los meses siguientes- resultaron en un ejercicio en donde la sociedad civil reivindicó sus derechos colectivos, la importancia de la participación política y mayor reconocimiento a la lucha de los pueblos originarios.

Mientras el proyecto capitalista de la oligarquía guatemalteca -conglomerada en el CACIF- siga en pie no lograremos obtener salarios y trabajos dignos para las grandes mayorías, estos pequeños cambios no responden a las necesidades de un país castigado con la pobreza. Es necesario rescatar nuestra conciencia e identidad de clase e intensificar la lucha de clases, luchando por aumento de salarios cada vez que suba el costo de la vida.

Seguimos en deuda con la niñez guatemalteca porque tenemos índices de desnutrición infantil muy elevados y alarmantes. Así que si esto no es motivo suficiente para luchar por mejores condiciones de vida entonces, ¿Qué lo es?



EL FRACASO DEL BOC Y LA RELATIVA CONSOLIDACIÓN DEL GOBIERNO DE XIOMARA CASTRO

Por Carlos M. Licona

A dos años de haber asumido la conducción del gobierno de la República de Honduras, bajo la denominación de "Socialismo Democrático", la presidenta Xiomara Castro avanza lentamente a consolidarse en el primer gobierno del Partido Libertad y Refundación (LIBRE), convirtiéndose en el primer partido político diferente al Partido Nacional y Liberal en ganar un proceso electoral general.

Durante los últimos catorce años se ha escrito mucho en las páginas de la historia hondureña, muchas letras escritas con la sangre derramada de los mártires que cayeron en una lucha titánica contra un gobierno que muy pronto se convirtió en una narcodictadura, por supuesto, esto no hubiera sido posible sin la complicidad de la empresa privada, líderes religiosos, siniestros personajes representantes de la sociedad civil y, sobre todo, de la política injerencista del gobierno estadounidense.

Curiosamente, ha sido la misma institucionalidad del país del norte que se ha encargado de llevarse a una gran cantidad de estos personajes que se apoderaron del país y que se propusieron meter droga al imperio por sus mismísimas narices. Esto, no ha detenido a las superestructuras corruptas que siguen arraigadas en la institucionalidad del Estado y que, desde ahí, han boicoteado al gobierno de Xiomara Castro desde antes que asumiera el poder.

Al hacer un análisis de los primeros dos años del gobierno de

la presidenta de Xiomara Castro, en el cual, inevitablemente se ha tenido que lidiar contra el boicot permanente de una oposición liderada por el Partido Nacional, no se puede obviar esta realidad antes de que se señale cualquier argumentación favorable al gobierno como una claudicación al mismo, si bien es cierto, han sido muchos los errores cometidos por diferentes funcionarios y se ha avanzado muy poco en el accionar para la muy pregonada "refundación" del Estado, no hay que desconocer la estrategia permanente de los poderes fácticos para anarquizar el país y desestabilizar al gobierno, quizás no para asestar un nuevo Golpe de Estado, sino más bien para desgastar al Partido LIBRE y que no obtenga una victoria ostentosa en el

partida presupuestaria a mediados del 2021 más de 8,000 empleados en la Secretaría de Salud y otra cantidad similar en las demás Secretarías.

El requisito principal para ser de los afortunados que nombraron era ser activista del Partido Nacional, también nombraron de forma permanente a altos funcionarios del gobierno nacionalista en diferentes instituciones del Estado, aprobaron que los altos cargos de confianza cobraran onerosas prestaciones y, otra decisión que tomaron fue aprobar el presupuesto para el 2022, una decisión que le correspondía al nuevo gobierno de Xiomara Castro, también aprobaron decretos para blindar a todos los activistas que nombraron.

Antes de que asumiera el gobierno la presidenta electa Xiomara Castro, pretendieron apoderarse del control del Congreso Nacional, generando la primera gran crisis en el nuevo gobierno, para lograr este propósito se aliaron con Jorge Cálix (diputado de LIBRE) que fue respaldado por 23 diputados del mismo partido LIBRE más el Partido Liberal.

La pretensión fue socavada con la movilización del pueblo a los bajos del Congreso Nacional y que permitieron que se eligiera la Junta Directiva conformada por una alianza entre diputados de LIBRE, algunos liberales y los diez diputados del partido Salvador de Honduras (PSH), eligiendo a Luis Redondo como presidente del poder legislativo.

Ya en los primeros días después de asumir el poder, los activistas del Partido Nacional realizaron protestas diariamente y adujeron cualquier pretexto para tomarse cualquier calle y hacer quema de llantas, aprovechando



siguiente proceso electoral.

El estrepitoso fracaso del Bloque de Oposición Ciudadana (BOC)

El proceso electoral de noviembre de 2021 fue un punto de inflexión en los doce años de gobierno del Partido Nacional, desde antes del proceso electoral, previendo que ya aseguraban una enorme derrota, el gobierno dirigido por el ahora presidiario Juan Orlando Hernández y toda su maquinaria estatal, tomaron decisiones que afectaron enormemente los primeros dos años de gobierno de Xiomara Castro, entre esas decisiones estuvo; nombrar sin



que una de las promesas hechas por Xiomara Castro fue no utilizar ni una sola bala para despejar protestas, al saber que no habría represalia alguna, pues, prácticamente se apoderaron de las calles del país.

Las acciones de tomas de calles en estos dos años, han sido y siguen siendo magnificadas por la prensa mediática que estuvo al servicio completo de Juan Orlando Hernández, sin hasta ahora, que el gobierno encuentre la forma atinada para contrarrestar el cerco mediático, sin que ayude en alguna forma los pocos medios de comunicación que informen con objetividad, o bien, los medios alternativos que se abren paso en competencia con los monstruos de la información.

Al pasar el tiempo, el efecto de las tomas de carreteras por parte de los activistas del Partido Nacional se ha ido disipando, y, la estrategia para boicotear al gobierno se trasladó al Congreso Nacional, de tal forma que, desde el 30 de agosto en que se tuvo que elegir con 86 votos al Fiscal General y al Adjunto, el congreso se mantiene inactivo, generándose una crisis el 31 de octubre con la conformación de la Comisión Permanente del Congreso Nacional y la decisión de esta de elegir a un Fiscal General y Adjunto de forma interina.

Los dirigentes del Partido Nacional desde que se eligió a la Junta Directiva del congreso que dirige Luis Redondo (diputado del PSH) la han llamado despectivamente "directiva "ilegal", paradójicamente, ahora, los diputados del PSH controlados por el designado presidencial Salvador Nasralla aluden a la Comisión Permanente que dirige Luis Redondo como "Comisión Permanente ilegal". En septiembre recién pasado se conformó el Bloque de Oposición Ciudadana (BOC), una alianza entre el Partido Nacional y el Partido Salvador de Honduras (PSH), el Partido Liberal, astutamente, manifestó en un comunicado que no formarían parte del BOC, dejando la decisión a que diputados como Marlon Lara o Yuri Sabas se sumaran al mismo.

El BOC, puso como mampara al polémico Salvador Nasralla y al

empresario Pedro Barquero, sin embargo, por detrás estaba la alta dirigencia del Partido Nacional, los mismos personajes que estuvieron muy ligados al ahora presidiario Juan Orlando Hernández. Aunque la prensa mediática antigobierno se ha esmerado en entrevistar a los diputados del PSH como Suyapa Figueroa, Maribel Espinoza, Fátima Mena, Iroska Elvir (esposa de Nasralla), Carlos Umaña o Ligia Ramos, lo que ha quedado evidenciado es que detrás de los diputados del PSH están los diputados del Partido Nacional.

Los estrategas de la oposición al gobierno creyeron que al organizar el brazo de lucha social estarían dando un fuerte golpe al gobierno de Xiomara Castro, pretendieron hacer lo mismo que hizo el pueblo en el 2009 con la creación del Frente Nacional de Resistencia contra el Golpe de Estado, que luego se convirtió en el FNRP y posteriormente pasó a ser el Partido LIBRE. La verdad es que los contextos y circunstancias son totalmente diferentes, mientras el origen del Frente de Resistencia resultó de una acción espontánea del pueblo que salió a las calles a defender un gobierno electo democráticamente, el BOC surgió como estrategia del Partido Nacional para anarquizar el país y debilitar al gobierno del Socialismo Democrático e impedir que se cumplan las promesas de campaña.

Al cumplirse los dos años del gobierno es evidente que este se ha ido consolidando mientras que el BOC y quienes lo conforman se van debilitando, por ejemplo, en el Partido Salvador de Honduras (PSH) la desbandada ha sido estrepitosa, de diez diputados que iniciaron en el 2022, se han reducido a la mitad, Luis Redondo prácticamente está en el Partido LIBRE, Suyapa Figueroa y Maribel Espinoza ya declararon que siguen perteneciendo al Partido Liberal, Ligia Ramos ya se definió como diputada independiente, Tomás Ramírez ya se manifestó que aceptará un cargo en la renovación de la Junta Directiva que funcionará en los dos años que le quedan al gobierno, de esta forma, la bancada original conformada por diez diputados del PSH

se reducen a la mitad.

En lo que respecta al Partido Nacional, el presidente de esta organización, David Chávez, anda prófugo de la justicia, acusado de corrupción cuando fue Director del Instituto de Formación Profesional (INFOP), otros casos judiciales de corrupción se han reactivado sobre altos personajes de este partido, el que fue administrador de la Tasa de Seguridad en el tiempo de Juan Orlando Hernández será extraditado a USA y el juicio sobre JOH iniciará el cinco de febrero, en que seguramente será declarado culpable.

El Partido Liberal coquetea con el gobierno y luego se pliega a la estrategia de su antiguo aliado el Partido Nacional, sin embargo, con la decisión tomada esta semana en que se ratificó a Mario Segura como jefe de la Bancada del PL, seguramente la posición de este partido se acercará más a las decisiones del gobierno.

Sin duda alguna que, el BOC está destinado a morir, el capítulo final será el enjuiciamiento de JOH en New York.

La consolidación de Xiomara Castro

Ya se puede asegurar que la presidenta Xiomara Castro se ha consolidado en la presidencia de la República, paralelamente, se va conformando una nueva casta política en el país y, principalmente dentro del Partido LIBRE, que, en la actualidad forman parte del gobierno, en su mayoría, son muchachos que en el periodo del 2009-2021 eran estudiantes universitarios y que ahora ocupan altos cargos en el engranaje de la administración del Estado, precisamente esta característica de ser jóvenes, les hace incurrir en errores que no deberían cometerse, como por ejemplo, no asumir con responsabilidad el cargo que desempeñan y por el contrario, creer que la lucha sigue siendo en la calle con piedras y garrotes.

El pueblo debe seguir exigiendo que las promesas de campaña se cumplan, el boicot de la oposición no debe ser el pretexto para no cumplirlas. ■

BASES DEL STISSS EXIGEN NUEVA ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y COMISIONES

Por Antonio Fernández

El 15 de diciembre del 2023, el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño de Seguridad Social (STISSS), realizó su Asamblea General la cual contrario a lo que se esperaban los afiliados del sindicato, estuvo marcada por una serie de acontecimientos que no permitieron a las grandes mayorías expresarse libre y democráticamente, aclarar dudas, así como también debatir y acordar un plan de lucha de cara a recuperar la titularidad del STISSS y negociación del Contrato Colectivo de Trabajo.

A lo anterior se le suma el grave irrespeto a la libertad sindical por parte del Ministerio de Trabajo quien, según las bases del STISSS, terminó imponiéndoles un nuevo Secretario General.

Falta de libertad y democracia sindical

Los Colectivos que se presentaron el pasado 15 de diciembre en la Asamblea General y que buscaban competir para la Junta Directiva fueron tres: Fuerza STISSS bajo el cual participo Ricardo Monge padre, Colectivo Renacer STISSS quien tenía como Candidata a Ruth Beltrán y el Colectivo Tribuna Sindical liderado por Adrián Reyes. De estos tres colectivos el Colectivos Fuerza STISSS, de Ricardo Monge padre quienes tiene la dirección del STISSS, según denuncias de gran parte de las bases no permitieron que los otros colectivos participaran y presentarán sus propuestas y permitir que fueran los trabajadores sindicalizados y afiliados al STISSS quienes pudieran elegir a los miembros de la junta directiva nacional así como también a los miembros de las Comisiones de Hacienda y la comisión de Honor y Justicia.

Por lo anterior los bases del STISSS en su mayoría desconocieron a Ricardo Monge y decidieron realizar paralelamente en las afueras del local del STISSS su propia Asamblea en donde tomaron acuerdos y realizaron elecciones en las que participaron los

colectivos Renacer STISSS y Tribuna Sindical saliendo electo para el periodo 2023-2024 el Licenciado Adrián Reyes Martínez.

Ministerio del trabajo entrega credenciales

Las bases del STISSS fueron tomadas por sorpresa al saber que el Ministerio de trabajo había entregado credenciales como Secretario a General del STISSS a Edwin Ortez en lugar de Ricardo Monge, para las bases del



sindicato esta acción se trata de una imposición la cual vulnera las libertades y la autonomía sindical restando aun más legalidad y legitimidad a las elecciones.

Independiente del accionar de Ricardo Monge, eran las bases quienes debían decidir, es de Recordar que la Máxima autoridad del STISSS es la Asamblea General y ningún funcionario puede usurpar las funciones de esta.

Tuvo que acudir a las bases

La administración de Ricardo Monge junto al Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISS) denunció públicamente y judicialmente posibles actos cometidos por la actual administración de la Directora General del ISSS, como fue el caso Tocilizumab y de las compras de ambulancias, hasta la fecha no se ha comprobado nada. Así mismo Ricardo Monge realizó varios posicionamientos en favor de los trabajadores llegando a cuestionar hasta el régimen de excepción. Lo cual le acarreo problemas con miembros del partido gobernante.

De igual manera fueron dados a conocer documentos relacionados a un préstamo de \$245,400 en la Cooperativa Financiera Segura de R. L. (COSTISSS), el cual ha sido utilizado por los distractores contra Ricardo Monge.

La pasada Asamblea General era el momento oportuno donde Ricardo Monge y su Colectivo Fuerza STISSS y la Comisión de Honor y Justicia y la Comisión de Hacienda debieron brindar un informe en relación a dicho préstamo y en qué han sido invertidos los fondos.

Ese era el momento oportuno para que las bases aclararan todas sus dudas respectos a todos los rumores. Pero todo parece que dicho espacio no fue dado a las bases quienes son las únicas que democráticamente pueden quitar y poner a

sus representantes en base a sus estatutos y según los procedimientos establecidos en los mismos.

A las bases del sindicato les queda la duda si el quitar a Monge del cargo que ocupaba fue una pasada de cuentas por parte del partido de gobierno o una pacto a cambio de protección.

El nuevo secretario del STISSS debe dar cuentas

El Ministerio de trabajo ha entregado credenciales a Edwin Ortez como Secretario General quien también es miembro de Fuerza STISSS, por la forma como llego las bases están inconforme con su nombramiento, contrario a cuando llego Ricardo Monge por primera vez en el gobierno de Bukele.

Edwin Ortez y la actual junta directiva debe integrar una comisión que investigue las administraciones anteriores y si ha existido mal manejo de los recursos financieros obligarlos a que los devuelvan.

Asamblea libre y democrática del STISSS. ¡Que las bases decidan!



Dado que en la Asamblea General del 15 de diciembre del 2013 no hubo condiciones que permitieran a las bases elegir a sus organismos de gobierno y ante la imposición del Ministerio de Trabajo es necesaria la urgente convocatoria a una Nueva Asamblea General libre y democrática que

permita a las bases decidir a quienes estarán al frente de la organización.

La lucha por la independencia sindical es necesaria, se tiene que despartidizar al STISSS, las personas que estén al frente deben ser producto de la decisión de la mayoría de las bases y no de negociaciones con partidos

políticos o funcionarios de gobierno, ya que lo anterior termina condicionando la lucha por los intereses de los trabajadores.

Deben prevalecer los intereses de los trabajadores sobre cualquier interés político partidario. ■

¿DEBEMOS CONMEMORAR LOS ACUERDOS DE PAZ?

Por: Magdalena de Paz

Enero es un mes en el que se conmemoran algunas fechas importantes de la memoria histórica del pueblo salvadoreño, tenemos por ejemplo los Acuerdos de Paz, suscritos en 1992, y, la masacre de los pueblos originarios nahua-pipil de 1932, ambos de fechas 16 y 21 respectivamente. A propósito de ello en este artículo vamos a centrarnos en los Acuerdos de Paz, sobre los que el bukelismo ha lanzado la campaña de desprestigio aduciendo que estos fueron una farsa, apoyándose oportunamente con lo que en los hechos reviste de obviedad actualmente; el contubernio entre el FMLN y ARENA, sobre todo ahora que ya no son las principales fuerzas políticas del país. Por otro lado, se han suscitado algunas opiniones e incluso actividades en pro de conmemorar estos acuerdos porque fueron el final de la guerra civil, poniendo frenos a la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) en la vida política, y al montaje de una institucionalidad "democrática" en la posguerra.

La paz como antípoda de la guerra

A la retórica oficial le resulta oportuno y fácil de escarmentar ante la opinión pública (sobre la cual ejerce enorme influencia), los Acuerdos de Paz firmados en el castillo de Chapultepec, México, en aquel 16 de enero de 1992, ya que se enmarcan adecuadamente dentro del conjunto de mea culpas hacia FMLN y ARENA; aún tiene para exprimir el hartazgo popular que sobre esos partidos pesa por buena parte del electorado, eso le

permite enlazar conjeturas en lo que respecta a los Acuerdos de Paz, porque resultaron beneficiados por una parte, la comandancia general del FMLN y por otra la dirigencia de ARENA cercana y respaldada por amplios sectores oligarcas.

No obstante, sostener esta versión es reducir la historia de la guerra civil al absurdo, lo cual dice que hubo miles de engañados y dos protervas halas políticas, disímiles en sus formas, pero afines en su maliciosa naturaleza, toda una tergiversación de los hechos históricos. Con esta falacia el bukelismo intenta negar toda autonomía de las masas obreras, campesinas y estudiantiles que iniciaron sus primeras escaramuzas en los años 60's, alcanzando su máximo desarrollo en los años 70's mediante la experiencia acumulada en organización, unidad, y acción directa. Por supuesto que lo sucedido más adelante en el FMLN, donde algunos dirigentes se aprovecharon de la composición orgánica de la guerrilla, para con base a traición y engaño, cambiar la estrategia político militar del Gobierno Democrático Revolucionario (GDR), por el de Gobierno de Amplia Participación (GAP) en el año 1983, luego sin verdaderos revolucionarios a la cabeza se les hizo posible subyugar a las y los combatientes.

De la conmemoración a lo que debe considerarse

El domingo 14 pasado, ong's, organizaciones de víctimas de guerra, familiares de las víctimas del régimen de excepción y representantes de partidos políticos marcharon para conmemorar los XXXII aniversario de los Acuerdos de Paz. Resulta interesante cómo en el otro extremo la oposición si conmemora

esta fecha histórica, al hacerlo lo coloca como el cenit de la guerra que duró doce años, acá también se deforma la participación activa de las masas en su lucha cuya esencia no fue otra que la toma del poder político, pero todo se reduce a que se debe defender la institucionalidad de la democracia burguesa suscrita con esos acuerdos.

La clase trabajadora y pueblo salvadoreño deben distanciarse de estas posturas, tanto el bukelismo como la oposición ocultan la importancia real que tienen no solo los Acuerdos de Paz, sino la experiencia colectiva que queda del periodo de ascenso revolucionario, de la guerra misma y del viraje que tuvo de luchar en armas por tomar el poder político a una guerra para lograr la paz. Recordar esta fecha es para caer en cuenta de la capacidad que podemos lograr al organizarnos como clase en sí y para sí, de llevar a cabo y sostener una guerra frente al Estado salvadoreño, esto cobra sentido cuando estamos a las puertas de otra dictadura, a la cual en algún momento deberemos de enfrentar con las mismas tácticas, eso sí, retomando la estrategia por la toma del poder.

La desmovilización de los sindicatos

Los Acuerdos de Paz fueron Acuerdos políticos entre la otrora guerrilla del FMLN y ARENA para poner fin a la guerra civil, pero no solucionaron las causas estructurales que lo habían generado, el tema económico y social fue el menos tratado y como consecuencia de dichos Acuerdos el movimiento social y los sindicatos fueron llevados a la desmovilización y al abandono de los métodos de lucha de la clase trabajadora. ■



EL FRÁGIL GABINETE DE ARÉVALO: MESCOLANZA DE EXMINISTROS, TECNÓCRATAS Y REPRESENTES DIRECTOS DEL CACIF

Por Armando Tezucún

El 14 de diciembre de 2023, la Corte de Constitucionalidad (CC) otorgó un amparo, interpuesto el 6 de octubre, que buscaba dar fin a la incertidumbre sobre el relevo del mando presidencial a efectuarse el 14 de enero de 2024; esto en vista de los continuos ataques judiciales de parte del Ministerio Público (MP) y las cortes de justicia contra los resultados del proceso electoral. La resolución de la CC ordenó a los poderes legislativo y ejecutivo garantizar "... imperativamente la renovación de los integrantes del poder Legislativo, poder Ejecutivo y las municipalidades en la fecha prevista en la Constitución Política de la República ... En caso de incumplimiento, los responsables incurrirán en las responsabilidades civiles y penales correspondientes" (Prensa Libre 14/12/2023).

Con la decisión de los magistrados del alto tribunal, los diversos actores involucrados en el proceso electoral, incluida la comunidad internacional imperialista, respiraron aliviados, confiados en que la transición al nuevo gobierno estaría asegurada.

El statu quo maniobra para impedir que asuma el nuevo gobierno

Sin embargo, las estructuras corruptas de empresarios, militares, políticos y crimen organizado, hasta el último momento maniobraron para impedir que el binomio Arévalo-Herrera asumiera el poder.

Algunas de estas acciones se pueden considerar ataques vengativos contra funcionarios que se desligaron del llamado Pacto de Corruptos. Tal es el caso de los magistrados titulares del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Irma Palencia, Rafael Rojas, Gabriel Aguilera y Mynor Franco, a quienes el Congreso de la República despojó

de su inmunidad el 30 de noviembre. Los cuatro magistrados solicitaron licencia para salir del país, sin que hasta el momento hayan regresado. La acusación contra los funcionarios electorales es por la compra sobrevalorada del sistema informático utilizado para la transmisión de los resultados electorales (TREP) utilizado en las votaciones de junio y agosto pasados. El 11 de enero se supo que, a petición del MP, un juzgado penal emitió sendas órdenes de captura contra los magistrados.

Sabemos, por fuentes internas del TSE, que efectivamente el sistema informático fue comprado con sobreprecio, y que además hubo un enorme despilfarro de fondos durante el proceso electoral, y utilización inapropiada de recursos de la institución. Aunque ahora los magistrados sean objeto de la ira del MP y sus intentos de descalificar el proceso electoral, no olvidemos que ellos fueron parte del proceso de control de las instancias del Estado por los poderes corruptos, y como vemos, no están exentos de malos manejos de los fondos públicos.

Otro caso de venganza e intención de dar un castigo ejemplar, fue la captura del exministro de Gobernación David Napoleón Barrientos el 11 de enero. Barrientos fue acusado por el MP y la Fiscalía de Delitos Administrativos, de incumplimiento de deberes, por no haber removido por la fuerza los bloqueos de vías públicas realizados por las comunidades indígenas y la población en octubre del año pasado. El 16 de octubre el MP solicitó la destitución de Barrientos por no utilizar la fuerza pública para liberar los bloqueos de carreteras, tal como ordenó la CC, ante lo cual éste presentó su renuncia. El exministro se defendió diciendo: "Si hubiéramos actuado con violencia, hubiéramos podido incendiar el país en un marco de violencia que

hubiera sido tal vez imparable" (Prensa Libre 11/01/2024). El 16 de enero un juzgado de instancia penal dictaminó falta de mérito a favor de Barrientos, dejándolo en libertad.

Otros intentos de impedir la toma de posesión del binomio Arévalo-Herrera

Ante la creciente evidencia de que el relevo de mando del 14 de enero era inevitable, se dieron intentos desesperados de parte de individuos e instituciones del status quo por impedirlo.

El 5 de enero, el diputado por el Partido Humanista Rudio Leccan Mérida interpuso ante la CC un amparo contra el Congreso y el TSE por el "riesgo y amenaza inminente de que se establezca, tome posesión y se instale un gobierno ilegítimo, antidemocrático y no representativo" (Prensa Libre 05/01/2024). Según el ahora exdiputado Mérida, el proceso electoral 2023 estuvo viciado y es objeto de una investigación penal, y esto lo invalidaría.

El mismo día, la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) del MP, notificó por tercera vez al Congreso que el Movimiento Semilla, del presidente Arévalo, está suspendido provisionalmente por una orden de juez. Al amparo de esta suspensión, ya una vez la entonces Junta Directiva oficialista del Congreso había declarado como independientes a los diputados de Semilla, impidiéndoles ser parte de la Junta Directiva, dirigir comisiones y otras ventajas, pero la suspensión fue revertida por la CC. El 12 de enero la Comisión Permanente del Congreso declaró nuevamente independientes a los diputados de Semilla, disolviendo la banda.

La intención de perjudicar al partido que llevó a la presidencia a Arévalo se evidencia por el hecho de que Semilla



está suspendido provisionalmente, pero no ha sido cancelado, y otros partidos que fueron cancelados en el pasado, como el narcopartido Unión del Cambio Nacional, aliado de los corruptos, no vieron disuelta su bancada, e incluso sus diputados han integrado la Junta Directiva del Congreso. De cualquier manera, las maniobras para meter zancadilla a la bancada de Semilla no dieron resultado, pues los partidos de derecha del status quo no lograron controlar la nueva Junta Directiva del Congreso, la cual quedó conformada por diputados de pequeños partidos burgueses de centro, ahora aliados del nuevo oficialismo.

El grupo de ultraderecha Liga Pro Patria presentó el 9 de enero una acción de amparo ante la CC contra el Congreso, ante la "amenaza" de que éste diera juramentación y posesión del cargo al presidente y vicepresidente electos. Según esta liga, la juramentación y toma de posesión de

Arévalo y Herrera no procedían porque la elección es "nula ipso jure" (La Hora 09/01/2024).

Estas acciones legales fueron rechazadas por la CC el 12 de enero, confirmando que el binomio podría asumir sus cargos el día 14.

La composición social del frágil gabinete de gobierno de Arévalo

El 8 de enero el binomio electo presentó a la población el gabinete de ministros que le acompañarán en su gestión. Es una mezcla de tecnócratas, exfuncionarios de gobiernos anteriores, y personajes ligados a las organizaciones de la burguesía, en especial al Comité coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF). El cuerpo de ministros refleja, por un lado, el acuerdo del nuevo gobierno con las organizaciones internacionales de los imperialismos estadounidense

y europeo, sin cuyo apoyo no hubiera podido asumir; y por otro lado, los acuerdos con los empresarios, y autoridades indígenas logrados durante el mes de octubre, bajo el título de "Acción por la democracia", cuyo primer resultado fue la suspensión de los bloqueos de carreteras, la acción de protesta popular que más ha impactado al país en los últimos años.

Entre los nuevos ministros cabe destacar a: Ministerio de Gobernación, Francisco Jiménez, quien tuvo el mismo cargo en el gobierno de Álvaro Colom (2008 – 2012); en 2012 fue señalado



por la extinta Cicig por incumplimiento de deberes y abuso de autoridad cuando fue parte del directorio del Registro Nacional de las Personas.

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Jazmín de la Vega; este es uno de los ministerios clave por los jugosos negocios que se juegan entre empresas constructoras y funcionarios. De la Vega ya tuvo un cargo en este ministerio durante el gobierno pro-oligárquico de Óscar Berger (2004-2008), siendo antes diputada por este partido; fue destituida de su cargo acusada de pedir Q 5 mil a las empresas interesadas en recoger las bases de licitación para la construcción de cárceles, para la compra de un vehículo que serviría para supervisar las obras. De la Vega sostiene que varias auditorías no hicieron reparos sobre su desempeño. Actualmente tiene vínculos con el Cacif, a través de la Cámara Guatemalteca de

la Construcción.

Ministerio de Energía y Minas, Anayté Guardado, quien dirigió la Asociación de Generadores de Energía Renovable. Esta asociación incluye a empresas hidroeléctricas que han tenido serios conflictos con comunidades indígenas a apropiarse de recursos hídricos. El 10 de enero, Guardado presentó su renuncia al cargo, debido a que fue víctima de una "campaña de desprestigio" en los medios sociales, aduciendo que ya no está agremiada a ninguna organización. Algunos medios incluso la vincularon a la persecución y encarcelamiento del líder comunitario Bernardo Caal, defensor de los recursos hídricos de su comunidad contra megapresas hidroeléctricas. En su lugar fue nombrado Víctor Hugo Ruiz, ingeniero eléctrico con una larga trayectoria como técnico en instituciones internacionales y nacionales.

En conferencia de prensa el 8 de enero, Arévalo aseguró que nunca fue un eslogan de campaña de su partido Semilla "un futuro sin Cacif", en el sentido de que su gobierno prescindiría a acuerdos y alianzas con las organizaciones de la burguesía. El nuevo presidente aseguró que su promesa era construir "un gabinete de unidad para gobernar este país en unidad" (La Hora 08/01/2024), es decir con una alianza interclasista que se empezó a perfilar en octubre del año pasado.

Nuestro llamado a las organizaciones sindicales, indígenas, campesinas, estudiantiles y populares es no dar su confianza a este pacto del nuevo gobierno con la burguesía, y estar alertas para defender nuestros derechos cuando Arévalo privilegie los intereses de los empresarios. ■

DEPLORABLE: ¡SE PROFUNDIZA CRISIS EN EL COPEMH!

Por Ricardo Velásquez

La LIII Asamblea General Ordinaria "Profesora Normanda Laurentina Martínez Benítez" realizada en la Ciudad de Tegucigalpa el 19 de enero terminó profundizando una crisis que se genera desde el 2021 en que se dio a conocer un faltante de 63 millones de lempiras en el Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH).

Lamentablemente para el magisterio, los seis colegios magisteriales son un suculento botín para los sinvergüenzas acostumbrados a lucrarse de las finanzas de los afiliados y recibir canonjías, es así que; el COLPROSUMAH, COPRUMH, PRICPHMA, COLPEDAGOGOSH, SINPRODOH y el COPEMH han sido secuestrados por mafias que se niegan a velar por los intereses de los afiliados en general. Tienen sus grupos selectos de privilegiados a quienes hacen favores económicos y gremiales, desde negociar plazas permanentes hasta conseguir un traslado, una completación o beneficiarse con simplemente no ir a trabajar.

¡Los actos delincuenciales cometidos en el COPEMH!

En la historia del magisterio hondureño, siempre se ha considerado a los docentes afiliados al COPEMH como un sector de vanguardia en cualquier lucha, este accionar combativo de las bases no excluye a la organización de ser una mina de oro para los delincuentes, es así que, el COPEMH también ha sido el objetivo permanente de los saqueadores. El profesor Eulogio Chávez controló el FREDECOPPEMH por dos décadas y en consecuencia al COPEMH, este docente fue denunciado por el ex Secretario de Educación, Marlon Escoto, por enriquecimiento ilícito según expediente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), hasta ahora, el expediente se encuentra dormido.

En las elecciones para elegir la Junta Directiva Central en el 2019, el profesor Fidel García con un grupo de envalentonados maestros lograron derrotar al FREDECOPPEMH y su mafia,

logrando poner fin a 19 años de corrupción. En el 2021, con una planilla consensuada debido a las secuelas de la pandemia del COVID, asumió la dirección el profesor Joel Navarrete. En dicho consenso, la distribución de los cargos fue; cinco para el FRC, tres para el FREDECOPPEMH y un cargo para el FAC.

El profesor Fidel García realizó una Auditoría Forense en el 2020 y según los resultados de la misma aparecen 63 millones de lempiras que no tienen soporte legal, es decir, se gastaron y no se sabe en qué fue tan millonario gasto.



Entre los principales participantes con muchos millones de lempiras faltantes está el profesor Eulogio Chávez (funcionario actual del gobierno), un sub Secretario de Educación y otros dos funcionarios más. La conspiración para adueñarse nuevamente del COPEMH se inició desde las mismas fauces del gobierno de Xiomara Castro, es decir, desde la misma cabeza de la Secretaría de Educación que avaló a los involucrados en la desaparición de 63 millones de lempiras para que se impusieran en el proceso electoral.

Se consuma la sinvergüenzada de los corruptos

Para imponerse desde la SEDUC, dos traidores del FRC establecieron una alianza con el FREDECOPPEMH para ser mayoría en la JDC. Los traidores y sus viejos aliados, se impusieron con todas las artimañas posibles en el proceso electoral realizado el 30 de octubre 2023.

Para detener la nueva avalancha de corruptos, un glorioso grupo de profesores a nivel nacional se organizó creando un nuevo frente que se llama Frente Dignidad del COPEMH.

Los saqueadores con sus dirigentes corruptos, al saber que perderían de forma estrepitosa las elecciones, siguieron enlodando el proceso electoral y se vieron obligados a resucitar frentes desaparecidos de antaño para establecer una alianza y lograr ser mayoría en el Consejo Nacional Electoral, no siendo esto suficiente y para evitar una terrible derrota, la alianza la terminaron de establecer con una planilla entre corruptos.

La sinvergüenzada más descarada fue el imponerse al mantener a los representantes del CNE de forma independiente, aún y cuando ya no les correspondía al haber establecido una alianza. Las artimañas cometidas han sido innumerables, sin importar si las imposiciones eran en contra de; la Ley, la democracia y la honestidad.

Las elecciones del 30 de octubre del 2023 para elegir la Junta Directiva Central del COPEMH fue un hecho bochornoso de corrupción sin antecedente alguno, muy lamentable para el movimiento gremial y sindical, el fraude fue tan descarado al igual que el cometido por Juan Orlando Hernández en el 2017.

El FDC y el FAC impugnaron ante la instancia correspondiente del Estado todo el proceso electoral documentando con pruebas todo lo realizado. Siendo por ahora, la recomendación oficial hecha al Profesor Joel Navarrete que se abstuviera de juramentar la nueva directiva que pretendían imponer los sinvergüenzas, tampoco lo hizo el vicepresidente saliente que pertenece al FREDECOPPEMH. El colmo de los colmos fue el realizado por la profesora Fátima Mejía, presidenta del Consejo Nacional Electoral y esposa del Profesor Eulogio Chávez, quien en contra de la Ley del COPEMH juramentó a los impostores.

Ahora, la vida del COPEMH y el respeto de los dineros de la base depende de lo que decida una Institución del Estado, el magisterio no debe cruzarse de brazos a que esto suceda, las medidas a tomar deben ser ágiles y drásticas, la más inmediata es la toma de las instalaciones del COPEMH.

¡No hay Junta Directiva Central!
¡Alerta magisterio a que no te roben el dinero! ¡Ya se robaron 63 millones!



XIOMARA CASTRO: ¿CIEGA, SORDA, MUDA?

Por Isyoli Mafú

¿Dónde está la presidente Xiomara Castro? Son muchos ya los incidentes y conflictos en las diferentes Secretarías de Estado que nos orillan a preguntas como las siguientes: ¿estará confiada en que todo va de viento en popa? ¿La tendrán engañada sus funcionarios?

Muchos sectores críticos del gobierno, principalmente los de oposición, reiteradamente manifiestan que la presidente no manda. Ellos aducen y gritan por los cuatro ángulos que quien manda es su esposo, el ex presidente Manuel Zelaya. Hasta ahora, desde esta trinchera se le ha dado el margen de la duda a la presidente Castro; sin embargo, ya han pasado dos años de gobierno, y quedan otros dos para culminar con el mandato de cuatro años.

Hay que diferenciar entre los conflictos que arrastra el Estado desde hace varias décadas sin ser solucionados por ningún gobierno, y aquellos que son ocasionados por los mismos funcionarios del gobierno actual.

Aquí se abordarán algunos de los conflictos más sonados, los cuales han sido ocasionados por funcionarios de confianza de la presidente, y que, de no resolverse seguirán profundizándose hasta causarle un gran daño al gobierno. Ya es muy común escuchar las quejas de personas que han luchado en las calles, y que fielmente votaron por el Partido LIBRE. Sus constantes lamentaciones y expresiones de frustración son muy válidas, y se irán acrecentando en la medida que el presente gobierno no tome los correctivos pertinentes.

Los sinsabores para la base del Partido LIBRE

Son muchos los conflictos que no debieran existir en las Secretarías de Estado, pues indefectiblemente constituyen una bomba de tiempo, y por lo tanto, deben eliminarse, o al menos, minimizar sus efectos nocivos. Por ejemplo, la Secretaría de Derechos Humanos se encuentra tomada desde hace varios días por los mismos empleados que denuncian reiteradamente a la titular Natalie Roque por violaciones a los derechos laborales, abuso de autoridad e irrespeto constante a los empleados. Como consecuencia de esta permanente crisis y de fricciones irreconciliables, el Subsecretario de esta Secretaría, Guido Eguigure, le presentó su renuncia a la presidente Castro.

Entre los pocos funcionarios que fueron separados de sus cargos a inicios de este año, figura el ingeniero Mauricio Ramos, titular de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT). Hasta ahora se ha especulado mucho sobre esta destitución, y el mismo ingeniero Ramos ha preferido mantener silencio. Lo cierto es que Mauricio Ramos venía con un perfil en ascenso como posible candidato presidencial, así que no es de extrañar que su despido haya sido parte de una estrategia para detener su avance agigantado como responsable de la construcción y reparación de calles en todo el país. También se rumora mucho en torno al nombramiento



de una persona confiable, a fin de asignar las millonarias licitaciones a grupos o empresas allegadas al círculo presidencial.

La Secretaría de Culturas, Artes y Patrimonio (SECAPPH), desde el año 2022 ha venido arrastrando conflictos entre las autoridades y los artistas, situación que orilló a estos últimos a tomarse las instalaciones físicas, exigiéndole a la presidente Castro que destituya a la ministra Anarella Vélez. Al parecer, la situación por ahora está en calma, después de un acuerdo temporal entre las partes.

En la Secretaría de Educación, como ya se ha dicho en ediciones anteriores, la situación es muy deplorable, ya que esta le fue entregada a un grupito selecto de docentes que venía controlando los colegios magisteriales desde hace unos veinte años. Se especula que el diputado Edgardo Casaña colocó como Secretario de Educación al profesor Daniel Esponda Velásquez, y como Sub Secretarios a los profesores Edwin Hernández y a Jaime Rodríguez. En la tercera Subsecretaría fue nombrada la Phd Marisela Figueroa, maestra que renunció en el primer año de gobierno, aparentemente por fricciones muy fuertes con su jefe inmediato y los otros dos Subsecretarios.

El problema más triste en educación

ha sido la injerencia en las elecciones de los colegios magisteriales, estrictamente en el caso del COPEMH. Según una Auditoría Forense realizada en dicho Colegio Magisterial, aparece un faltante de 63 millones de lempiras, por lo que connotados líderes de esta organización interpusieron la denuncia ante el Ministerio Público. Los principales señalados en tal auditoría son los profesores Jaime Rodríguez, Eulogio Chávez, Oscar Recarte, Leonel Escoto, Sergio Rivera, y otros. Al parecer, de los antes mencionados, el único que acudió a las audiencias de descargo convocadas por el COPEMH para desvirtuar el señalamiento fue el profesor Sergio Rivera; los demás han hecho caso omiso del señalamiento. Paradójicamente, todos los antes mencionados forman parte del gobierno de Xiomara Castro, y están ubicados en altos cargos.

La injerencia desde la SEDUC para controlar a los docentes es para mantener inmovilizado al gremio, y en el caso del COPEMH, para enterrar la denuncia de los 63 millones, todo esto producto de todo tipo de componendas entre dirigentes y autoridades.

¿Se hará un examen de conciencia la presidenta Castro?

Si la presidente Xiomara Castro continúa sin escuchar, sin ver y sin oír el lamento de los sectores que han luchado en las calles desde el Golpe de Estado y que aspiran a la construcción de una nueva Honduras, sin duda alguna que la vuelve cómplice de las arbitrariedades, violaciones a derechos humanos y triquiñuelas sin fin por parte de sus subalternos; todo lo anterior, sin duda que en su momento será muy bien utilizado por toda la oposición en contra del actual partido gobernante, sobre todo cuando se dé inicio al siguiente proceso electoral.

Hasta ahora, en los innumerables círculos de tertulias ciudadanas y pueblerinas, de lo que más se habla es acerca de la pésima gestión de altos funcionarios del gobierno, severamente cuestionados incluso por las bases de LIBRE, quienes argumentan que estos, intencionalmente o no, han ido enterrando la esperanza de la "Refundación" tantas veces prometida en años anteriores por la familia Zelaya y sus más fervientes allegados en el muchas veces oscuro mundo de la política vernácula. ■

21 ENERO DE 1924: LA PREMATURA MUERTE DE LENIN Y LA BATALLA QUE YA NO PUDO LIBRAR

El 21 de enero del 1924, hace cien años, murió prematuramente de un ataque de apoplejía, Vladimir I. Lenin, el fundador y más grande dirigente del Partido Bolchevique. Mucho se ha escrito a favor y en contra de Lenin, pero hay un hecho que nuestros enemigos no pueden borrar: encabezó la lucha política por organizar un partido revolucionario, a veces contra los dirigentes de su propio partido, que fuese capaz de encabezar a la clase trabajadora y tomar el poder.

Esto ocurrió en 1917 en Rusia. Lenin no hubiera podido realizar semejante proeza sin la existencia de cuadros revolucionarios agrupados en el Partido Bolchevique, entre los que se encontraba León Trotsky (quien ingresó formalmente hasta mediados de 1917 y desde entonces "no hubo mejor bolchevique que él", según las palabras del propio Lenin). Esta dirección bolchevique no era monolítica, discutían apasionadamente los principales problemas, y una vez que se ponían de acuerdo, actuaban como un ejército disciplinado.

Poco se sabe de la lucha que encabezó Lenin en su propio partido, y del rol decisivo de Lenin en la toma del poder. Como homenaje a nuestro eterno dirigente y maestro, Vladimir I. Lenin, publicamos extractos de dos textos, escritos por León Trotsky.

El primer texto es una narración de la ardua batalla política que libró Lenin al interior de su partido, para convertir al Partido Bolchevique en la vanguardia capaz de dirigir la toma del poder, y defender el nuevo poder soviético de los ataques de la contrarrevolución

armada.

El segundo texto, escrito por León Trotsky, nos explica el contexto mundial en que produjo la muerte de Lenin: al final la situación revolucionaria mundial, (1914-1924) producto de la primera guerra mundial, y el inicio de una etapa de reacción, (1924-1940) que influiría directamente en la degeneración del Partido Bolchevique y en el surgimiento del stalinismo como una dictadura burocrática.

Lenin ya no pudo librar la batalla contra la burocracia, y al fracasar Trotsky y la Oposición de Izquierda en corregir el rumbo, se asentaron



las bases objetivas para la posterior destrucción de la URSS y la restauración capitalista en Rusia.

Un siglo después, parece inútil el triunfo de la revolución bolchevique en 1917, pero no es así. Estas duras experiencias históricas ayudaran a que una nueva vanguardia revolucionaria sepa combatir las múltiples expresiones del capitalismo y del imperialismo en descomposición. En ese sentido, reivindicaremos la gloriosa labor del camarada Lenin.

1.- EL ROL DE LENIN EN LA LUCHA PARA ALISTAR AL PARTIDO BOLCHEVIQUE PARA TOMAR EL PODER EN 1917.

(Extractos del capítulo VII de la biografía "Stalin", 1940)

(...) El 3 de abril de 1917, después de atravesar Alemania en guerra, Lenin, Krupskaja, Zinoviev y otros cruzaban la frontera de Finlandia y llegaron a Petrogrado... Un grupo de bolcheviques, con Kamenev al frente, acudieron a recibir a Lenin en Finlandia. Stalin no estaba entre ellos, y este ligero dato muestra mejor que nada la inexistencia de cuanto significara intimidad personal entre él y Lenin.

Para Lenin el Partido estaba tan falto de preparación como lo había estado para la Revolución de febrero. Todos los juicios, consignas y giros verbales acumulados durante las cinco semanas de revolución quedaron reducidos a añicos. "Atacó resueltamente las tácticas de los grupos situados a la cabeza del Partido y de los camaradas individuales, ya antes de llegar

-escribe Raskolnikov, refiriéndose ante todo a Stalin y Kamenev-.

Los activistas más responsables del Partido estaban presentes. Pero aun para ellos resultó algo totalmente nuevo el discurso de Ilich." No hubo discusión. Estaban todos demasiado confusos para ello. Ninguno quiso exponerse a los golpes de aquel intrépido líder. Por los rincones cuchicheaban que Ilich había pasado demasiado tiempo en el extranjero, que había perdido contacto con Rusia, que no comprendía la situación, y, lo que es peor, que se había pasado a la oposición del trotskismo. Stalin, informante de la víspera en la



Conferencia, permanecía callado.

(...) El mismo 4 de abril, Lenin compareció ante la misma Conferencia del Partido en que Stalin había explicado su teoría de la división pacífica del trabajo entre el Gobierno Provisional y los Soviets. El contraste era demasiado cruel. Para moderarlo, Lenin, abandonando su costumbre, no sometió a análisis las resoluciones que se habían tomado, sino que les volvió la espalda. Lo que hizo fue elevar la Conferencia a un plano mucho más alto. Le hizo ver nuevas perspectivas que los supuestos líderes no habían sospechado siquiera. "¿Por qué no os apoderasteis del Poder?", preguntaba el nuevo ponente, y procedió a resumir las explicaciones de rigor: la revolución se consideraba burguesa, estaba sólo en su fase inicial; la guerra creaba dificultades imprevistas, y otras por el estilo.

(...) Sin Lenin nadie hubiera sabido afrontar aquella situación sin precedentes; todos estaban esclavizados por viejas fórmulas. Pero trepar hasta la consigna de la dictadura democrática suponía ahora, según decía Lenin, "pasar realmente por encima de la pequeña burguesía". (...)

No debe olvidarse que la máquina política del partido bolchevique se componía principalmente de la intelectualidad, que era de origen y ambiente pequeñoburgués, y marxista en sus ideas y en sus relaciones con el proletariado. Los trabajadores que pasaban a ser revolucionarios profesionales se unieron a aquel grupo con mucho afán, y dentro de él perdieron su identidad. La peculiar estructura social de la máquina del Partido y su autoridad sobre el proletariado (ambas nada accidentales, y sí dictadas por estricta necesidad histórica) fueron, una vez más, causa de la vacilación del Partido, y finalmente se convirtieron en origen de su degeneración.

(...) Pero, ¿por qué milagro consiguió Lenin cambiar en pocas semanas el curso del Partido, llevándolo por otro cauce? La respuesta debe buscarse simultáneamente en dos direcciones: los atributos personales de Lenin y la situación objetiva. Lenin era fuerte, no sólo porque comprendía las leyes de

la lucha de clases, sino porque tenía el oído perfectamente acordado a la agitación de las masas en movimiento. Para él no era tanto la máquina del Partido, como la vanguardia del proletariado. Estaba convencido en absoluto de que millares de aquellos trabajadores que habían sobrellevado lo más duro del trabajo ilegal estarían ahora a su lado. Las masas, a la sazón, eran más revolucionarias que el Partido, y el Partido más revolucionario que su máquina. Ya en marzo, la actitud real de los trabajadores y de los soldados se había manifestado en forma tumultuosa, y difería mucho de las instrucciones dictadas por todos los partidos, incluyendo al bolchevique.

La autoridad de Lenin no era absoluta, pero sí enorme, porque toda la experiencia recogida confirmaba su presencia. Por el contrario, la autoridad de la máquina del Partido, como su conservadurismo estaba en formación por entonces. Lenin ejercía influencia, no tanto como individuo, sino como encarnación de la influencia de la clase sobre el Partido y del Partido sobre su máquina. En tales circunstancias, quien trataba de resistir perdía pronto pie. Los vacilantes se alineaban con los de enfrente, y los precavidos se unían a la mayoría. Así, con pérdidas relativamente escasas, Lenin consiguió orientar a tiempo al Partido y prepararlo para la nueva revolución.

Cada vez, que los dirigentes del bolchevismo tenían que actuar sin Lenin incurrían en error, inclinándose por lo común a la derecha. Entonces surgía Lenin como un *deus ex machina*, y señalaba el camino recto. ¿Significa esto que Lenin lo fuese todo dentro del Partido bolchevique, y los demás nada? Tal conclusión, muy extendida en los círculos democráticos, es sumamente parcial, por ello falsa.

(...) Los genios no crean la ciencia; no hacen sino acelerar el proceso de la reflexión colectiva. El Partido bolchevique tenía un dirigente de genio, y no por accidente. Un revolucionario de la contextura y los arrestos de Lenin sólo podía estar al frente del partido más intrépido, capaz de llevar sus ideas y acciones a su lógica conclusión. Pero el genio en sí es la más rara de

las excepciones. Un dirigente genial se orienta más aprisa, aprecia la situación más plenamente, ve más allá que los otros. Era inevitable que se abriese una ancha sima entre el líder genial y sus más íntimos colaboradores. Hasta puede concederse que en cierto grado la perspicacia de Lenin actuase como freno sobre el desarrollo de la confianza de sus colaboradores en sus propias aptitudes. Sin embargo, esto no significa que Lenin lo fuese "todo y que el Partido sin Lenin no fuese nada. Sin el Partido, Lenin se hubiese visto tan desvalido como Newton y Darwin sin el trabajo científico colectivo. Por consiguiente, no se trata de efectos especiales inherentes al bolchevismo, y producto probable de la centralización, la disciplina, etc., sino del problema del genio dentro del proceso histórico.

Los escritores que intentan desacreditar el bolchevismo sobre la base de que el Partido bolchevique tuvo la fortuna de contar con un dirigente genial, no hacen otra cosa que confesar su propia vulgaridad mental.

La dirección bolchevique hubiera llegado a encontrar el camino recto sin Lenin, pero despacio, a costa de fricciones y luchas intestinas. Los conflictos de clase habrían seguido condenando y rechazando las consignas insípidas de la vieja guardia bolchevique.

(...) Pero esto no quiere decir que el verdadero camino se hubiese encontrado de todos modos. El factor tiempo desempeña un papel decisivo en política, especialmente en una revolución. La lucha de clases difícilmente ha de esperar indefinidamente a que los dirigentes políticos descubran lo que procede hacer. El líder genial es importante porque, al abreviar el plazo de aprendizaje mediante lecciones objetivas, permite al Partido influir en el desarrollo de los acontecimientos en el instante adecuado. Si Lenin no hubiera llegado a primeros de abril (de 1917), sin duda el Partido habría ido tanteando su ruta hasta coincidir tal vez con la orientación señalada en sus Tesis. Pero, ¿existía ningún otro capaz de haber preparado al Partido para el desenlace de octubre? Esta interrogación no puede contestarse

categoricamente. Una cosa es cierta: en esta situación (que exigía oponer resueltamente a la perezosa máquina del Partido las masas e ideas de movimiento), Stalin no habría podido actuar con la necesaria iniciativa creadora, y hubiera sido más bien freno que impulsor. Su poder comenzó sólo cuando se hizo posible aparejar a las masas con ayuda de la máquina.

(...) El 8 de agosto, el Comité Central emprendió una vigorosa campaña contra la Conferencia del Gobierno convocada por Kerensky en Moscú, y descaradamente amañada en provecho de la burguesía. La Conferencia se inauguró el 12 de agosto bajo la tensión de la huelga general que traducía la protesta de los trabajadores de Moscú. Al no ser admitidos en la Conferencia, los bolcheviques encontraron un medio más eficaz de exhibir su fuerza. La burguesía estaba asustada y furiosa. Habiéndose rendido Riga a los alemanes el 21, el comandante en jefe, Kornilov, inició su marcha sobre Petrogrado el 25, con el propósito de instaurar una dictadura personal. Kerensky, que se había equivocado en sus cálculos respecto a Kornilov, declaró al comandante en jefe "traidor a la patria".

(...) Los bolcheviques volvieron a exhibir la consigna de "Todo el Poder para los Soviets". En la Prensa, Lenin propuso un arreglo a los transaccionistas: que los Soviets se incautasen del Poder y garantizaran completa libertad de propaganda, y los bolcheviques se mantendrían en absoluto dentro de la legalidad soviética. Los transaccionistas, belicosos, rehusaron pactar con los bolcheviques, y siguieron buscando sus aliados en la derecha.

(...) La Conferencia llamada democrática, convocada por el Comité Ejecutivo Central del Soviet, ostensiblemente para contrarrestar la Conferencia del Gobierno, pero en realidad para sancionar la misma vieja coalición desacreditada, comenzó en Petrogrado el 14 de septiembre.

(...) El día en que se inauguró la Conferencia democrática (el más necio de todos los seudoparlamentos de la democracia), Lenin escribió al

Comité Central del Partido sus famosas cartas "Los bolcheviques deben tomar el Poder" y "El marxismo y la insurrección". Esta vez pedía que se actuara inmediatamente: sublevación de regimientos y fábricas, detención del Gobierno y de la Conferencia democrática, e incautación del Poder. Naturalmente, el plan no podía llevarse a efecto aquel mismo día; pero orientó el pensamiento y la actividad del Comité Central hacia nuevos rumbos.

(...) El 7 de octubre, la fracción bolchevique se retiró con ostentación del Parlamento previo. "Apelamos al pueblo. ¡Todo el Poder para los Soviets!" Aquello significaba predicar la insurrección. El mismo día, en la sesión del Comité Central, se decretó organizar una Oficina de Información sobre el modo de combatir la contrarrevolución. Este nombre, deliberadamente vago, cubría una tarea concreta: reconocer y preparar la insurrección.

La reunión del 16 de octubre no acertó tampoco a conciliar aquella contradicción. Pero en este punto los transaccionistas aportaron la solución: el mismo día siguiente, acordaron, por razones que ellos sabrían, demorar la fecha del Congreso, que no les era nada grato, hasta el 25 de octubre. Los bolcheviques recibieron este inesperado aplazamiento con una protesta expresa, pero con tácita satisfacción. Cinco días suplementarios resolvían por completo las dificultades del Comité Revolucionario Militar.

2.- LENIN YA NO PUDO LIBRAR LA BATALLA CONTRA LA BUROCRACIA

(Extractos de "La Revolución Traicionada", 1936)

(...) Se sabe suficientemente que hasta ahora todas las revoluciones han suscitado reacciones y aun contrarrevoluciones posteriores que, por lo demás, nunca han logrado que la nación vuelva a su primitivo punto de partida, aunque siempre se han adueñado de la parte del león en el reparto de las conquistas. Por regla general, los pioneros, los iniciadores, los conductores, que se encontraban a la cabeza de las masas durante el primer periodo, son las víctimas de la primera corriente de reacción, mientras

que surgen al primer plano hombres del segundo, unidos a los antiguos enemigos de la revolución.

(...) El carácter proletario de la Revolución de Octubre resultó de la situación mundial y de cierta relación de las fuerzas en el interior. Pero las clases mismas que se habían formado en Rusia en el seno de la barbarie zarista y de un capitalismo atrasado, no se habían preparado especialmente para la revolución socialista. Antes al contrario, justamente porque el proletariado ruso, todavía atrasado en muchos aspectos, dio en unos meses el salto sin precedentes en la historia desde una monarquía semifeudal hasta la dictadura socialista, la reacción tenía ineludiblemente que hacer valer sus derechos en las propias filas revolucionarias.

La reacción creció durante el curso de las guerras que siguieron; las condiciones exteriores y los acontecimientos la nutrieron sin cesar. Una intervención sucedía a la otra; los países de Occidente no prestaban ayuda directa (a Rusia); y en lugar del bienestar esperado, el país vio que la miseria se instalaba en él por mucho tiempo. Los representantes más notables de la clase obrera habían perecido en la guerra civil o, al elevarse unos grados, se habían separado de las masas. Así sobrevino, después de una tensión prodigiosa de las fuerzas, de las esperanzas, de las ilusiones, un largo periodo de fatiga, de depresión y de desilusión. El reflujo del "orgullo plebeyo" tuvo por consecuencia un aflujo de arribismo y de pusilanimidad. Estas mareas llevaron al poder a una nueva capa de dirigentes.

(...) La situación internacional obraba poderosamente en el mismo sentido. La burocracia soviética adquiría más seguridad a medida que las derrotas de la clase obrera internacional eran más terribles. Entre estos dos hechos la relación no es solamente cronológica, es causal; y lo es en los dos sentidos: la dirección burocrática del movimiento contribuía a las derrotas; las derrotas afianzaban a la burocracia. La derrota de la insurrección búlgara y la retirada sin gloria de los obreros alemanes en 1923; el fracaso de una tentativa de

sublevación en Estonia, en 1924; la pérfida liquidación de la huelga general en Inglaterra y la conducta indigna de los comunistas polacos durante el golpe de fuerza de Pilsudski, en 1926; la espantosa derrota de la Revolución China, en 1927; las derrotas, más graves aún, que siguieron en Alemania y en Austria: son las catástrofes mundiales que han arruinado la confianza de las masas en la revolución mundial y han permitido a la burocracia soviética elevarse cada vez más alta, como un faro que indicase el camino de la salvación

(...) Sería ingenuo creer que Stalin, desconocido por las masas, surgió repentinamente de los bastidores armado de un plan estratégico completamente elaborado. No. Antes de que él hubiera previsto su camino, la burocracia lo había adivinado; Stalin le daba todas las garantías deseables: el prestigio del viejo bolchevique, un carácter firme, un espíritu estrecho, una relación indisoluble con las oficinas, única fuente de su influencia personal. Al principio, Stalin

se sorprendió con su propio éxito. Era la aprobación unánime de una nueva capa dirigente que trataba de liberarse de los viejos principios, así como del control de las masas, y que necesitaba un árbitro seguro en sus asuntos interiores. Figura de segundo plano ante las masas y ante la revolución, Stalin se reveló como el jefe indiscutido de la burocracia termidoriana, el primero entre los termidorianos.

(...) La degeneración burocrática del Partido Bolchevique

(...) El partido bolchevique preparó y alcanzó la victoria de Octubre (de 1917). Construyó el Estado soviético, dándole un sólido esqueleto. La degeneración del partido fue la causa

y la consecuencia de la burocratización del Estado. Es importante mostrar, al menos brevemente, cómo pasaron las cosas.

(...) En marzo de 1922 Lenin puso en guardia al XI Congreso del partido (Bolchevique) contra la corrupción de los medios dirigentes. "Más de una vez ha sucedido en la historia —decía— que el vencedor haya adoptado la civilización del vencido, si ésta era superior. La cultura de la burguesía y de la burocracia rusa era miserable, sin duda. Pero, ¡ay!, las nuevas capas dirigentes les son aún inferiores. Cuatro mil setecientos comunistas responsables dirigen en Moscú la



máquina gubernamental. ¿Quién dirige y quién es dirigido? Dudo mucho que pueda decirse que son los comunistas quienes dirigen..".

Lenin no volvió a tomar la palabra en el congreso del partido. Pero todo su pensamiento, durante los últimos meses de su vida, se dirigió a la necesidad de prevenir y de armar a los obreros contra la opresión, la arbitrariedad y la corrupción burocráticas. Sin embargo, no había podido observar más que los primeros síntomas del mal.

(...) La conquista del poder no modifica solamente la actitud del proletariado hacia las otras clases; cambia, también, su estructura interior. El ejercicio del poder se transforma en la especialidad de un grupo social

determinado, que tiende a resolver su propio "problema social" con tanta más impaciencia cuanto más alta cree su misión. (...)

El rápido crecimiento del partido gobernante, ante la novedad y la inmensidad de las labores, engendraba inevitablemente divergencias de opinión. Las corrientes de oposición, subyacentes en el país, ejercían de diversos modos su presión sobre el único partido legal, agravando la aspereza de las luchas fraccionales. Hacia el fin de la guerra civil esta lucha revistió formas tan vivas que amenazó quebrantar el poder. (...) En marzo de 1921, durante la sublevación de Kronstadt, que arrastró a no pocos bolcheviques, el X Congreso del partido se vio obligado a recurrir a la prohibición de las fracciones, es decir, a aplicar el régimen político del Estado a la vida interior del partido dirigente. La prohibición de las fracciones, repitémoslo, se concebía como una medida excepcional destinada a desaparecer con la primera mejoría real de la situación. Por lo demás, el Comité Central se mostraba extremadamente circunspecto en la aplicación de la nueva ley y cuidaba, sobre todo, de no ahogar la vida interior del partido.

Pero, lo que primitivamente no había sido más que un tributo pagado por necesidad a circunstancias penosas, fue muy del agrado de la burocracia que consideraba la vida interior del partido desde el punto de vista de la comodidad de los gobernantes. En 1922, durante una mejoría momentánea de su salud, Lenin se atemorizó con el crecimiento amenazador de la burocracia y preparó una ofensiva en contra de la fracción de Stalin, que había llegado a ser el pivote del aparato del partido antes de apoderarse del Estado. El segundo ataque de su enfermedad, y después la muerte, no le permitieron medir sus fuerzas con las de la reacción. ■

ALGUNOS GRAVES ERRORES DEL GOBIERNO DE XIOMARA CASTRO

Por Frandav Lifú

Se cumplen dos años del llamado gobierno del Socialismo Democrático, encabezado por la presidente Xiomara Castro. Después de doce años nefastos con tres gobiernos consecutivos del Partido Nacional (2010-2022), el Partido Libertad y Refundación (LIBRE) ganó por primera vez y en buena lid un proceso electoral.

En los años siguientes a la crisis del 2009, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se convirtió en un búnker de la lucha, principalmente para los estudiantes universitarios, que en su mayoría eran adolescentes, manteniéndose en un accionar de continuo enfrentamiento con los militares y Policía Nacional. Una vez consolidado el Golpe de Estado (2009), la lucha de los estudiantes pasó a circunscribirse al interior de la UNAH por la defensa de la Educación Pública y, en consecuencia; el rechazo a las políticas neoliberales impuestas dictatorialmente. En respuesta a todo esto, hubo una sistemática represión por parte de las autoridades universitarias comandadas por la ex Rectora Julieta Castellanos, quien fue un bastión muy importante en el sostenimiento de la narcodictadura de Juan Orlando Hernández.

Cuando el proceso electoral en noviembre de 2021 fue ganado por el Partido Libertad y Refundación, la mayoría de los estudiantes que dirigieron la lucha universitaria en el período post golpe ya había egresado, convirtiéndose en una nueva generación de liderazgo en el país.

¿Juventud o Experiencia?

La conformación del gabinete de la presidente Castro, fue hecho con la premisa de repartir el pastel entre los diversos sectores de sus allegados

(docentes, sectores de izquierda dentro de LIBRE, exdirigentes universitarios, un sector de la empresa privada y el sector oficialista ligado al "zelayismo" que emigró desde el Partido Liberal en 2009). Una pequeña cuota de poder le fue entregada al Partido Salvador de Honduras (PSH) y otra a militantes del Partido Liberal que han simpatizado con el partido de gobierno, pero que aún se consideran liberales.

Muchos de estos jóvenes que pasaron a ocupar altos cargos en el engranaje público, ni siquiera habían

quiero esto!, o iyo quiero aquello!

Al parecer, la influencia de las personas o sectores más allegados al círculo de confianza de la mandataria fue muy fuerte para otorgar puestos de gran relevancia. En general, son muy pocos los funcionarios que han demostrado en este gobierno que tienen las competencias requeridas para ejercer su labor con resultados óptimos. En vez de esto, más bien, algunos de ellos han utilizado los medios de comunicación para "bajarse el canasto" contra quienes antes eran los verdugos. Además, muchos de estos funcionarios y diputados se olvidaron de las bases dejándose rodear por las exquisitas lociones de los activistas que dejó muy bien empleados el Partido Nacional.



Injerencia en las Direcciones del Magisterio, ¿un funesto hecho que ignora la presidente?

trabajado en empleos formales alguna vez en su vida; de esta forma, perdieron el rumbo entre dirigir una lucha contra un sistema represor y dictatorial, a ser los responsables de tomar decisiones que antes competían a los represores de antaño. He aquí un dilema que no se dilucida hasta el momento. Dicho inconveniente fácilmente se habría resuelto si se hubiera colocado a la par de cada joven funcionario otro eterno luchador, que además tuviera la madurez suficiente, así como experiencia y conciencia social.

Pareciera que la elección del gabinete no fue profundamente analizada por la presidente Castro ni sus asesores, pues se creyó que iba a primar la meritocracia en todo nombramiento; más bien fue como si un grupo de mozalbetes y gente de dudosa capacidad se empujaron entre sí, levantando la mano y gritando: iyo

Quizás el mayor error del presidente cometido hasta ahora es el desconocer las interioridades que suceden en cada Secretaría o Institución del Estado dirigida por su personal de confianza. Lo cierto es que ella en ningún momento se ha manifestado sobre las diferentes problemáticas que se han estado dando en sectores tan sensibles como los de educación, salud, derechos humanos, seguridad social o las reiterativas tomas que realizan los Colectivos de LIBRE. En todo caso, si ella está al tanto de lo que sucede y no hace nada por resolverlo, entonces se convierte en cómplice de las arbitrariedades cometidas por los funcionarios del gobierno.

Considerando que la mayor parte del gabinete se mantiene intacto, y no se escucha ninguna crítica a su gestión, se tiene que dar por aceptado que la presidente Xiomara Castro está satisfecha con los resultados obtenidos



por estos, y que, por lo tanto, ellos tienen su complacencia para seguir en los cargos que ostentan.

El caso más evidente es lo que sucede en el magisterio. La presidente le entregó la Secretaría de Educación a una dirigencia magisterial que desde finales del siglo XX dirige los colegios magisteriales, otorgando la cabeza –llámese la Secretaría del ramo- a la dirigencia del Colegio Magisterial de Unión Profesional de Honduras (COPRUMH) y distribuyendo dos de las Subsecretarías entre el Colegio de Pedagogos de Honduras (COLPEDAGOGOSH) y el Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH). La tercera Subsecretaría de Asuntos Pedagógicos, lleva más de un año manteniéndose acéfala. Otra cuota de poder le fue entregada al Colegio Profesional de Superación Magisterial de Honduras (COLPROSUMAH), así como diversos cargos de menor rango al Primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros (PRICPHMA).

Nombramientos amañados, una Subsecretaría acéfala, apertura de Escuelas Normales Bilingües sin un panorama claro del campo de trabajo, pretensiones de cerrar los Centros Regionales, reclamos permanentes por falta de pago, Reforma a la Ley del INPREMA sin aprobar, maestros jubilados sin derecho al Seguro Social, eliminación de la opción a obtener Jornada Plena, son entre otros los ejemplos más evidentes de la problemática en Educación. Al final, todo sigue siendo lo mismo o peor, y se le continúa dando atol con el dedo a la población.

No aceptar que con las autoridades actuales se ha avanzado muy poco o nada en educación, es como creer ingenuamente que Juan Orlando Hernández es inocente de la acusación de narcotraficante. La alfabetización con el método cubano, o el Concurso Docente 2022, no son suficiente para decir que ya se refundó la educación. Por el momento, ya han sido convocados los docentes desempleados al Concurso de 2024, pero sin siquiera haber cumplido con todos aquellos que aprobaron con notas altas el concurso anterior.

Debe entenderse bien que repartir el pastel entre la dirigencia burocratizada no es lo mismo que entregar la Educación al magisterio. Quienes controlan por ahora la Educación,

son parte de la misma casta que mucho daño le ha hecho a los colegios magisteriales, y en consecuencia al magisterio; con raras excepciones, son las mismas personas que han dilapidado millonarias cantidades de los fondos pertenecientes a los maestros, como es el caso del COPEMH, de donde sigue sin darse explicación por la pérdida de 63 millones de lempiras. Este caso fue denunciado ante el Ministerio Público, y hasta la vez no hay respuesta al magisterio de este colegio magisterial.

¿Se dará cuenta la presidente Castro que tres de sus funcionarios de confianza instalados en Educación, están señalados en la denuncia por corrupción de los 63 millones perdidos en el COPEMH? El magisterio nacional, principalmente los afiliados al COPEMH, desean escuchar una respuesta contundente de la mandataria.

El despilfarro del dinero de los docentes en los colegios magisteriales es en todos por igual; COLPROSUMAH, COPRUMH, PRICPHMA, COLPEDAGOGOSH y SINPRODOH son parte de la misma historia, y todos tienen sus falsos líderes, muy bien premiados en la “res pública”.

Producto de esta porción del pastel entregada a una dirigencia sin escrúpulos, la injerencia desde el mismo Estado en los procesos electorales de tres de los colegios magisteriales, es una prueba contundente de que la presidente ignora lo que sucede en Educación, y que al parecer no le interesa darse cuenta de lo que las interioridades que se tramam a diario.

Loa actos que riñen con la justicia, la moral y legalidad son muchos. Tenemos por ejemplo, los siguientes: funcionarios actuales utilizaron recursos desde el mismo Estado para impulsar e imponer direcciones leales a sus objetivos; elecciones en el COPEMH en que descaradamente fraguaron un evidente fraude, utilizando descaradamente logística del Estado para imponer un candidato afín, no al gobierno, sino más bien a los intereses oportunistas de los ahora funcionarios. También, durante las elecciones del COLPROSUMAH hubo denuncias de fraude descarado, derroche de dinero por parte de varios dirigentes, y la injerencia de los funcionarios del gobierno en el proceso electoral. En menor medida, se realizaron elecciones en el Colegio de Pedagogos, con iguales resultados.

En resumen, dentro del sistema educativo es más el daño que se le ha hecho a los colegios magisteriales imponiendo Juntas Directivas nefastas, que lo que se ha avanzado en mejorar la Educación por acciones como esta. La presidente Castro no debe mantenerse callada en este conflicto que es inherente al magisterio, por lo que se vuelve imperativo que rompa su silencio y tome decisiones que reviertan la situación.

Promesas que Siguen sin Cumplirse

Sin duda alguna que una de las promesas incumplidas y más mediáticas es la creación de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH). Mucho se ha dicho sobre este tema, y todos manifiestan que desean la llegada de la CICIH; no obstante, parece que se avanza un paso y se retroceden cinco. Quizás lo que más ha trabado la creación de la misma, sean los pactos oscuros hechos tras bambalinas, en los que, de una u otra forma, los grupos de poder buscan a toda costa protegerse entre sí; tal es el caso de la ex primera dama Rosa Elena de Lobo (esposa del ex presidente Porfirio Lobo), puesta en arresto domiciliario después de cumplir con un tiempo parte de su pena en una cárcel, ya que fue encontrada culpable de corrupción.

Por ahora, la venida de la CICIH continúa siendo una promesa incumplida, lo mismo que la reforma a la Ley del INPREMA e incorporación de los docentes jubilados y pensionados al régimen del Seguro Social.

La reducción al costo de la energía eléctrica, también ha sido “atol con el dedo” para la clase asalariada, pues los hogares que consumen más de 150 kW al mes financian a los que consumen menos de esa cantidad de energía.

El 27 de enero, el pueblo está convocado a las calles para defender a la presidente Xiomara Castro de las maniobras que los grupos ultraconservadores han estado gestando desde hace varios meses. Hay que salir para demostrarle que ella necesita de su pueblo; pero también hay que exigir con determinación que se cumplan las promesas incumplidas, y que comience de una vez por todas, en cada esfera del Estado, la anhelada refundación. ■



SUPEN PREPARA SALVAJE PLAN DE AJUSTE CONTRA RÉGIMEN DE PENSIONES IVM

Por José René Tamariz

A partir del 11 de enero de 2024, entrará a regir una reforma del IVM acordada por la directiva de la CCSS en el año 2021. Dicha reforma aplicará tres draconianas medidas en contra de los próximos trabajadores que se pensionen. La primera reforma es que elimina la posibilidad de adelantar la pensión, haciendo que las mujeres se pensionen a los 63 y no a los 59 años y 11 meses, mientras que los hombres se pensionarán a los 65 años y no a los 61 años y 11 meses. La segunda medida de dicha reforma es que el salario de referencia para otorgar la pensión se calculará con base a las 300 mejores cuotas (25 años) aportadas por los trabajadores y no de las 240 cuotas (20 años). La tercera reforma, consecuencia de la anterior, es que la cuantía adicional se iniciará a acumularse después de las 300 cuotas de referencia. Después de las 300 cuotas y no de las 240 cuotas se empezará a reconocer un 1%. Esa medida representará una reducción de los montos de las pensiones entre un 5% y 7%.

Sin embargo, la Superintendencia de pensiones (SUPEN), dirigida por la neoliberal confesa Rocío Aguilar, ni siquiera ha dejado esperar los resultados de la anterior reforma, y, ya tiene preparada una nueva y violenta reforma contra el régimen de pensiones de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la CCSS. Este régimen es el más grande del país, ya que agrupa a 1.7 millones, aproximadamente, de todos los trabajadores del sector privado y a un gran parte de empleados del sector público. Ese nefasto plan de ajuste contiene diversas medidas que conducirán a una progresiva pobreza de todos los nuevos y viejos pensionados. Veamos en que consiste ese plan de reformas macabro y anti obrero de Rocío Aguilar y su comparsa.

Según la versión de la neoliberal

superintendente de las pensiones, Rocío Aguilar, su reforma draconiana "... plantea elevar los ingresos al sistema, reducir los beneficios y limitar los aumentos en las jubilaciones para elevar la razón de solvencia al 80%, desde el 60% que se prevé con los cambios que comienzan a implementarse el 11 de enero de 2024". (La Nación, 29 de noviembre de 2023). Esta mujer que es una agente de la patronal, para asustar a los ingenuos y otros sectores declaró que "Tenemos un caldo de cultivo terrible, si no se acelera la toma de decisiones en la Caja, vamos a enfrentar un problema serio en el muy corto plazo". (Ídem).

A partir de esas declaraciones temerarias y predicciones de bruja, Rocío Aguilar, plantea un proceso de reingeniería total del régimen del IVM que consiste en un cambio en las reglas actuales del IVM y reformas legales que necesitarán aprobación por parte de los diputados de la Asamblea Legislativa.

El Aumento de los Ingresos del IVM

Esta primera propuesta de Rocío Aguilar es directamente contra los trabajadores, ya que plantea elevar de 300 cuotas actuales y 65 años la pensión a 360 cuotas (30 años). Esa propuesta, en los hechos, podría conllevar al aumento de la edad de retiro y jubilación entre los 66 y 70 años. La otra medida consiste en incrementar la contribución tripartita (trabajadores, patronos y Estado) desde el 11.16% actual al 15%. Actualmente, los patronos aportan el 5,25% del salario de cada trabajador al IVM, los trabajadores contribuyen con el 4,33% de su sueldo al régimen y el Estado con el 1,57%.

La tercera propuesta de la SUPEN, por la vía de los ingresos, es crear el financiamiento de la denominada pensión básica universal (PBU) para todos los adultos mayores que haya

o no cotizado y que actualmente no existe. Esa PBU sería financiada mediante el incremento del impuesto al valor agregado (IVA) del 13% actual hasta un 15% y, al mismo tiempo, hacer una redistribución de los aportes estatal a los demás regímenes de pensiones (IVM, Magisterio Nacional y Poder Judicial). Ese aumento del IVA representaría un incremento de impuesto y, por ende, un saqueo a los bolsillos de todos los consumidores, especialmente de los trabajadores y demás sectores populares. Asimismo, redistribuir el aporte estatal a esos tres regímenes básicos de pensión, representaría un duro golpe a esos regímenes, puesto que se reduciría los montos de su financiamiento y eso podría conllevar a la crisis de esos regímenes y a serios problemas para pagar las pensiones. Además, para financiar esa PBU se plantea utilizar una contribución del 15% de las ganancias de las empresas pública y el 0,5% del aporte patronal al Banco Popular. Esa elevación del IVA requiere de una reforma fiscal por parte del Congreso. Por otra parte, Rocío Aguilar, hace suyo el proyecto del liberacionista Rodrigo Arias, actual presidente de la Asamblea Legislativa.

La Reducción de Gastos del IVM

De otro lado, la creación de esa PBU conllevaría a la fusión del actual Régimen No Contributivo (RNC) de pensiones con la Pensión Mínima del IVM. Actualmente, la pensión del RNC es de ₡ 80.000 y se les otorga a unos 146 mil adultos mayores que nunca cotizaron para una pensión. Sin embargo, esa fusión plantea, por la vía de la reducción de los gastos, disminuir la pensión mínima de ₡ 153.192 a ₡ 138.000, es decir que, en vez de aumentar la pensión mínima actual, se reduciría en casi el 10% para una disminución absoluta de ₡ 15.192. Esa disminución del monto de las pensiones mínima será un cambio



en la cuantía de la pensión de la base mínima contributiva, pasado de un 50% a un 45%. Esta propuesta es una canallada contra la mayoría de miles de pensionados del IVM (64%) que reciben pensiones por debajo de los ₡ 200.000, la cual se considera como una "pensión de hambre".

Por otro lado, otra medida draconiana y violenta de la reforma de Aguilar es directamente contra los jubilados, ya que plantea que todos los pensionados paguen el 5% de su pensión al Seguro de Enfermedad y Maternidad (SEM). Según la versión de Rocío Aguilar, esa medida significaría la equiparación del IVM con respecto a los regímenes de pensión del Magisterio Nacional y del Poder Judicial.

No obstante, es importante destacar que esa pretendida "equiparación" es falsa, puesto que los montos de las pensiones del Magisterio Nacional y del Poder Judicial son mucho mayores que las del IVM. De otro lado, es necesario destacar que el 53% de los pensionados del IVM tienen montos de pensiones por debajo de los ₡ 150.000 y el 23% de los pensionados tienen montos de pensiones de entre ₡ 150.000 a ₡ 300.000. Es decir, que el 76% de los pensionados del IVM tienen pensiones menores de ₡ 300.000. Además, el 80% de los pensionados del IVM tienen pensiones por debajo del salario mínimo. Por tanto, pretender imponerles a los pensionados del IVM el pago del 5% de sus pensiones al seguro de enfermedad sería otra canallada que quiere imponer la SUPEN dirigida por Rocío Aguilar. Cobrar el 5% del monto de las pensiones a los miles de jubilados que tienen pensiones de hambre, sería simple y sencillamente a empobrecerlos aún más. Eso es inaceptable.

Otro golpe que quiere, Rocío Aguilar y la SUPEN, dar a los jubilados es no otorgar reajustes a las pensiones

de acuerdo con el costo de la vida como se realiza actualmente. La SUPEN pretende establecer un nuevo mecanismo de la revalorización de las pensiones, el cual consistiría en que cuando la solvencia del IVM sea menor del 70%, la revalorización sería por debajo del índice de inflación. En otras palabras, la neoliberal Rocío Aguilar tiene como objetivo con esa reforma eliminar los reajustes de las pensiones de acuerdo con la tasa de inflación, ya que la solvencia del



IVM actualmente se mantiene en un 60%. No obstante, es importante señalar que, incluso actualmente, las pensiones tenían varios años de tener reajustes y se realizó un ajuste de ellas en el mes de diciembre con retroactivo al mes de octubre que no compensan las pérdidas, por inflación, que se han producido en años anteriores.

Propuestas Alternativas de Reformas del IVM

Como se puede observar, todas las propuestas de reformas que propone la SUPEN y Rocío Aguilar es el desmontaje del actual funcionamiento del IVM y conlleva a una reconfiguración total de ese régimen, pero en contra total de los trabajadores y de los pensionados actuales. De ahí que todas las organizaciones sindicales, confederaciones sindicales, bloques sindicales y otras organizaciones populares deben de realizar una amplia unidad de acción para enfrentar y evitar, mediante la movilización, que

esas perversas y anti obreras reformas al régimen del IVM se aprueben y apliquen contra los trabajadores y pensionados. Planteamos las siguientes propuestas para su debate en el seno del movimiento sindical y otras organizaciones populares.

1. Para aumentar los ingresos del régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y hacerlo sostenible se deben tomar dos medidas. La primera sería cobrar el 15% de impuesto a las empresas de zonas francas las cuales no pagan renta y que son el sector más dinámico de la economía nacional.

Recientemente en la UE entró a regir "El nuevo impuesto mínimo global de imposición del 15% en el Impuesto sobre las Sociedades para las compañías multinacionales y grandes grupos empresariales y las nuevas normas de la Unión Europea para luchar contra el fraude del impuesto sobre el valor añadido (IVA) en pagos transfronterizos entraron en vigencia a principios de enero". (La Nación, 4 de enero de 2024). Entonces, proponemos aplicar en el país y utilizar ese nuevo impuesto global del 15% para las empresas de zonas francas que no pagan impuesto y con el dinero recaudado usarlo para el financiamiento del IVM.

2. Combatir la gigantesca evasión fiscal, mediante mecanismos más eficientes y el dinero recuperado utilizarlo para financiar el régimen del IVM. Es importante destacar que la evasión fiscal ronda entre un 7% y 8% del PIB.

3. Utilizar los miles de millones de colones que se le incautan a los narcotraficantes y utilizar, una parte de esos grandes recursos económicos, en el financiamiento del IVM.

4. Incrementar el impuesto a las bebidas alcohólicas y la comida chatarra que producen muchas enfermedades y utilizar el dinero recaudado en el financiamiento del IVM. ■



LA MONARQUÍA SINDICAL JUSTIFICA LA CONGELACIÓN SALARIAL

Por Victoriano Sánchez

Este 18 de enero, conforme la Ley del Salario Mínimo, ante la presencia de Alba Luz Torres Briones, ministra del trabajo, se instaló la Comisión Tripartita del Salario Mínimo, compuesta por representantes del gobierno, los empresarios, y los sindicatos, la que se encargará de negociar y acordar el salario mínimo para las diferentes categorías y que será válido para el año 2024.

Cambio de la representación empresarial

Desde el año 2018, cuando se produjeron las protestas populares contra la dictadura, el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) no participaba en este tipo de negociaciones. Para remate, en marzo del 2023, el ahora Ministerio del Interior de un solo golpe disolvió la personalidad jurídica del COSEP y de 18 cámaras patronales que lo conformaban.

La representación de los empresarios ahora está en manos de las organizaciones de pequeñas y medianas empresas, y también por la Asociación en pro del Desarrollo y Sostenibilidad de Nicaragua (APRODESNI), una nueva cámara de empresarios sandinistas.

La pétreo representación de la monarquía sindical

Los sindicatos en Nicaragua han sufrido un proceso de debilitamiento constante. Las tasas de sindicalización han sido históricamente bajas, por el alto desempleo. Además, los pocos sindicatos están controlados por una burocracia que es una verdadera monarquía sindical. Todos los gobiernos, sin excepción, procuran la "paz social" reclutando o comprando a las dirigencias sindicales. Este proceso se ha acentuado bajo la dictadura, no hay un solo sindicato independiente.

En esas condiciones, las centrales obreras y sindicatos que asisten en supuesta representación de los trabajadores, no tienen margen de

autonomía para reclamar o pelear las reivindicaciones de los trabajadores.

En general, hay dos bloques sindicales: la CST, el FNT (que agrupa a los trabajadores del Estado UNE, ANDEN, FETSALUD), ATC y otros sindicatos que conforman el bloque ligado al FSLN, la CAUS, CGT, CTN que



son centrales meramente decorativas y sindicatos como el SCAAS conforman el llamado bloque que se autodenominan independientes.

El resultado es fatal: los trabajadores realmente no tienen representación que luche por un aumento de salarios.

Argumentos que justifican el deterioro salarial

El profesor José Antonio Zepeda, secretario general de ANDEN-FNT, justifica la política económica del gobierno, de la siguiente manera: debemos "(...) llegar a un entendimiento dentro del marco de lo que hemos señalado siempre, dentro de lo deseable, lo posible. Para que el crecimiento económico se siga desarrollando requerimos que, obviamente, haya un entendimiento y un acuerdo entre las partes, tanto los empresarios como los trabajadores"

Para lograr el salario mínimo se requieren, según Zepeda, "(...) "uno, del crecimiento económico, una vez que el Banco Central determinó oficialmente cuál es el crecimiento económico y, obviamente, el nivel de inflación que se alcanzó en el año 2023; esos dos parámetros te permiten a

vos establecer algún mecanismo, para establecer un porcentaje que se va a aplicar en las negociaciones".

"Lo que nosotros queremos es por la estabilidad de este país, por el crecimiento económico que es sostenido, vamos a hacer una propuesta que no perjudique ni la economía de este país, porque yo creo que como trabajadores nuestro propio enemigo es la pobreza y también la inflación, nosotros no queremos también distorsión dentro de la empresa y tampoco en el Gobierno y vamos a hacer una propuesta salarial, de acuerdo, a las condiciones económicas de Nicaragua".

Estos monarcas sindicales piensan como economistas del gobierno, y no como dirigentes sindicales preocupados por defender el salario de los trabajadores.

Inflación y caída del salario real

A finales de noviembre del 2022 el costo de la canasta básica de 53 productos se situó en 18,845 córdobas. A inicios del 2024, ese costo subió a 20,000 córdobas con tendencia a incrementarse.

La Central Sandinista de los Trabajadores (CST), presentó una propuesta de incrementar en 13.50% de aumento al salario mínimo en todas las actividades. Es una buena propuesta, pero insuficiente.

Por el sector empresarial, la Cámara Nacional de la Pequeña Industria, (CONAPI), presentó una propuesta de aumento del 7%. APRODESNI estuvo de acuerdo con esta propuesta.

El gobierno decidirá

Como si fuera un espectáculo ya conocido, la CST eleva la parada, los empresarios la bajan, y el gobierno decide con una propuesta intermedia. Es casi seguro, que el aumento salarial sea del 10% como el año pasado, lo que significa una congelación salarial, tomando en cuenta el aumento de la inflación en los últimos años